Plato – Magdalena, febrero de 2026

ALCALDIA MUNICIPAL DE PLATO MAGDALENA
NIT 891780051-4

DEBE A
JOSE GREGORIO HERNANDEZ SILVA
CC 12.687.349 DE BOSCONIA CESAR

La suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($3.500.000) por concepto de 30 días del CONTRATO DE PRESTACON DE SERVICIOS **CPSP No. 061-2026** correspondiente del 27 de enero al 26 de febrero del año 2026.

Consignar a la cuenta de ahorros Bancolombia N° 95148880175 (Anexo certificación bancaria)

Para constancia se firma en Plato Magdalena a los 26 días del mes de febrero de 2026

JOSE GREGORIO HERNANDEZ SILVA
C.C. 12.687.349

Certificación
Bancaria

Lunes, 16 de febrero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JOSE GREGORIO HERNANDEZ SILVA identificado(a) con CC 12687349, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	95148880175	2023-02-20	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co